



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SET. 2003

RES. H. N° 1297 - 03

Expte. N° 20.217/03

VISTO:

La Res. N° 228-SRT-2003, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura "Filosofía del Lenguaje" y la Res. N° 242-SRT-2003, por la que se acepta las excusaciones elevadas por los miembros de la Comisión Asesora designada para entender en el citado llamado a inscripción para la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas Resoluciones requieren la correspondiente convalidación de esta Facultad;

Que dada la inminente sustanciación del llamado de referencia, es necesario proceder a emitir el instrumento legal correspondiente ad-referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 228-SRT-2003, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, para la asignatura "Filosofía del Lenguaje", y designa la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado, para la Carrera de Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la Res. N° 242-SRT-2003, por la cual se acepta las excusaciones elevadas por miembros de la Comisión Asesora designada para entender en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, para la asignatura "Filosofía del Lenguaje", y realiza un reordenamiento de la citada Comisión Asesora.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a Dirección de Sede Regional Tartagal y Dpto. Docencia de la citada Sede Regional.

052m-03

Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BUIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa